

# Cédula de regulaciones

## Contraloría Municipal

### Dirección de Mejora Regulatoria

CR-CM-171

#### 1. Nombre de la regulación

Código de Ética y Conducta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla

#### 2. URL de la regulación

<https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternoweb/documentos/tesoreria/POE%20C%C3%93DIGO%20DE%20C3%89TICA%20Y%20CONDUCTA%20SMT.pdf>

#### 3. Fecha de expedición

2022-04-23

#### 4. Vigencia

Hasta el momento en que  
sufre una reforma,  
derogación o abrogación

#### 5. Fecha de actualización

2022-04-23

#### 6. Tipo de ordenamiento jurídico

Código

#### 7. Autoridad o autoridades que la emiten

Honorable Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

#### 8. Autoridad o autoridades que la aplican

H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla

#### 9. Dependencia o entidad responsable

Contraloría Municipal

#### 10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

#### 11. Índice de la regulación

- Capítulo I Disposiciones Generales
- Capítulo II De los Principios y Valores Éticos
- Capítulo III De las Reglas de Integridad
- Capítulo IV De las Conductas Internas
- Capítulo V De las Conductas Externas
- Capítulo VI De las Conductas Prohibidas
- Capítulo VII De los Mecanismos de Capacitación y difusión
- Capítulo VIII De los Casos de Vulneración al Código de Ética
- Capítulo IX Del Cumplimiento
- Capítulo X De la Consulta e Interpretación

- CAPÍTULO XI De las Sanciones
- TRANSITORIOS
- TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación	13. Materia regulada
-----------------------------	----------------------

<p>Tiene por objeto establecer encaminadas a la actuación de los servidores públicos para garantizar el adecuado cumplimiento de los principios de la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público, en el cual prevalezca una conducta digna que responda a las necesidades del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, y que oriente su desempeño a propiciar a una plena vocación del servicio público en beneficio de la población.</p>	<p>Principios, valores y conductas previstas</p>
---	--

14. Sectores que regula	15. Sujetos regulados	16. Trámites y servicios relacionados con la regulación
-------------------------	-----------------------	---

Sector Público	Servidores Públicos adscritos al Ayuntamiento de San Martín Texmelucan	No aplica
----------------	--	-----------

URL Tramite o servicio
------------------------

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites\\_servicio/](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/)

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación	18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación
---	---

N/A	No aplica
-----	-----------

19. Ámbito de aplicación	20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
--------------------------	--

Municipal	Lineamientos de Control Interno Institucional y sus Normas de Aplicación.
-----------	---

21. Información adicional sobre la regulación
---

No aplica
-----------

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria
--

Gustavo Adolfo Montiel Arriaga, Director de Mejora Regulatoria
--